

ÁREA RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE REGULACIÓN ECONÓMICA
PROCEDIMIENTO	COORDINAR LOS PROCESOS DE LICITACIÓN DE LOS PROYECTOS DE TRANSPORTE FERROVIARIO QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SCT.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	PROMOVER Y APOYAR PROYECTOS DE TRANSPORTE FERROVIARIO DE PASAJEROS SUBURBANOS, INTERURBANOS Y TURÍSTICOS PARA CONTAR CON NUEVAS ALTERNATIVAS DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS EFICIENTE, SEGURO Y LIMPIO AL TIEMPO QUE SE APROVECHA LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE Y SE ASEGURA EL SERVICIO DE TRANSPORTE FERROVIARIO DE PASAJEROS A COMUNIDADES AISLADAS.

OBJETIVO

Dar seguimiento a los procesos de licitación de los proyectos ferroviarios, a través de la normatividad emitida en la materia, con el propósito de que se las concesiones se lleven a cabo en tiempo y forma.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. La Dirección de Programas, Licitaciones y Fideicomisos de Proyectos Ferroviarios será la responsable de coordinar los procesos de licitación de los proyectos ferroviarios a desarrollar.
2. La Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario en su artículo 9º establece que las concesiones se otorgarán mediante licitación pública, conforme al procedimiento que el mismo dispositivo legal establece.
3. Se cuidará que se dé estricto cumplimiento a lo establecido en la convocatoria y bases de licitación a fin de que el otorgamiento de las concesiones se lleven a cabo en tiempo y forma.

ÁREA RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE REGULACIÓN ECONÓMICA
PROCEDIMIENTO:	COORDINAR LOS PROCESOS DE LICITACIÓN DE LOS PROYECTOS DE TRANSPORTE FERROVIARIO QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SCT.
DURACIÓN TOTAL:	1 AÑO

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Departamento de Programas y Licitaciones de Proyectos Ferroviarios	Recibe de la Subdirección de Programas y Licitaciones de Proyectos Ferroviarios instrucción para elaborar el programa de trabajo y el cronograma de actividades para desarrollar el proceso de licitación del proyecto ferroviario específico.	10 días
02	Subdirección de Programas y Licitaciones de Proyectos Ferroviarios	Somete a consideración de la Dirección General Adjunta de Regulación Económica a través de la Dirección de Programas, Licitaciones y Fideicomisos de Proyectos Ferroviarios, el programa de trabajo y el cronograma de actividades del proceso de licitación del proyecto ferroviario específico.	10 días
03		Recibe de la Dirección de Programas, Licitaciones y Fideicomisos de Proyectos Ferroviarios, programa de trabajo y cronograma de actividades del proceso de licitación a fin de que se realicen los ajustes correspondientes.	1 día
04	Departamento de Programas y Licitaciones de Proyectos Ferroviarios	Realiza ajustes al programa de trabajo y cronograma de actividades y envía a la Dirección de Programas, Licitaciones y Fideicomisos de Proyectos Ferroviarios a través de la Subdirección de Programas y Licitaciones de Proyectos Ferroviarios a fin de que los documentos sean sometidos a consideración del Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.	10 días
05	Subdirección de Programas y Licitaciones de Proyectos Ferroviarios	Recibe aprobación de la Dirección General Adjunta de Regulación Económica a través de la Dirección de Programas, Licitaciones y Fideicomisos de Proyectos Ferroviarios para aplicar al programa de trabajo y cronograma de	5 días

ÁREA RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE REGULACIÓN ECONÓMICA
PROCEDIMIENTO:	COORDINAR LOS PROCESOS DE LICITACIÓN DE LOS PROYECTOS DE TRANSPORTE FERROVIARIO QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SCT.
DURACIÓN TOTAL:	1 AÑO

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
06	Dirección General Adjunta de Regulación Económica	actividades para llevar a cabo el proceso de licitación del proyecto ferroviario. Coordina a través de la Dirección de Programas, Licitaciones y Fideicomisos de Proyectos Ferroviarios, la elaboración de la Convocatoria y Bases de Licitación, con el apoyo de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SCT.	3 meses
07		Solicita a la Unidad de Asuntos Jurídicos, el dictamen para estar en posibilidades de lanzar la Convocatoria y Bases de Licitación del proyecto ferroviario.	10 días
08		En caso de ser favorable, solicita a la Dirección General de Comunicación Social la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la Convocatoria y Bases de Licitación	7 días
09	Subdirección de Programas y Licitaciones de Proyectos Ferroviarios	Recibe instrucción de la Dirección General Adjunta de Regulación Económica, a través de la Dirección de Programas, Licitaciones y Fideicomisos de Proyectos Ferroviarios, para coordinar de manera conjunta con el Departamento de Programas y Licitaciones de Proyectos Ferroviarios, las actividades del Due Dilligence del proceso de licitación, relativas a: <ul style="list-style-type: none"> - Entrega del formulario de calificación - Programa juntas de aclaraciones y entrevistas con los interesados - Entrega del manual de visitas a las instalaciones y de acceso a la sala de información. - Programa visita a la ruta y bienes inmuebles existentes - Entrega formatos de propuestas técnicas 	6 meses

ÁREA RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE REGULACIÓN ECONÓMICA
PROCEDIMIENTO:	COORDINAR LOS PROCESOS DE LICITACIÓN DE LOS PROYECTOS DE TRANSPORTE FERROVIARIO QUE SE LLEVAN A CABO EN LA SCT.
DURACIÓN TOTAL:	1 AÑO

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
		y económicas - Entrega proyecto de título de concesión a los participantes	
10	Subdirección de Programas y Licitaciones de Proyectos Ferroviarios	Recibe de la Dirección de Programas, Licitaciones y Fideicomisos de Proyectos Ferroviarios instrucción de llevar a cabo el análisis de las propuestas técnicas y económicas	1 día
11	Departamento de Programas y Licitaciones de Proyectos Ferroviarios	Procede junto con la Subdirección de Programas y Licitaciones de Proyectos Ferroviarios al análisis y evaluación de las ofertas técnicas y económicas.	1 mes
12	Subdirección de Programas y Licitaciones de Proyectos Ferroviarios	Informa a Dirección General Adjunta de Regulación Económica a través de la Dirección de Programas, Licitaciones y Fideicomisos de Proyectos Ferroviarios, el resultado del análisis y evaluación a las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes en el proceso de licitación.	1 día
13	Dirección General Adjunta de Regulación Económica	Presenta resultados de análisis y evaluación de las propuestas técnicas y económicas al Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.	1 día
14	Departamento de Programas y Licitaciones de Proyectos Ferroviarios	Prepara oficios para notificación del fallo tanto al ganador del proceso de licitación, como al resto de los participantes y los presenta a la Subdirección de Programas y Licitaciones de Proyectos Ferroviarios para aprobación de la Dirección de Programas, Licitaciones y Fideicomisos de Proyectos Ferroviarios.	3 días
15	Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.	Entrega título de concesión. TERMINA PROCEDIMIENTO.	1 día